

الْبَسِيط **AL-BASIT**

REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
“DON JUAN MANUEL”

EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE



TERCERA ÉPOCA • AÑO XXXVII • NÚMERO 58 • DICIEMBRE 2013

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES “DON JUAN MANUEL”
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES.
(CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS)

D.L. AB-473/1978
I.S.S.N. 0212-8632

IMPRESO EN GRÁFICAS RUIZ DEL AMO, S. L.
Parque Empresarial Campollano, C/. D, N.º 14, Nave 18
02007 Albacete
Telf. 967 21 72 61
grafruiiz@yahoo.es

DR. PEDRO GÓMEZ DE ALMODÓVAR (1601-1667). MÉDICO, MATEMÁTICO Y ASTRÓNOMO HELLINENSE*

JORDI LÓPEZ VILAR

RESUMEN: En este artículo se presentan una serie de datos biográficos que dan luz sobre la vida del Dr. Pedro Gómez de Almodóvar, médico, matemático y astrónomo hellinense del siglo XVII. La revisión de libros sacramentales, así como el análisis de diversas escrituras notariales (testamentos, inventarios, ventas, etc.) aportan nuevos datos sobre este personaje descubierto por Francisco Mendoza y Luis-Guillermo García-Sauco hace ya 30 años cuando publicaron su interesante biblioteca.

PALABRAS CLAVE: Pedro Gómez de Almodóvar, astronomía, medicina, matemáticas, siglo XVII, Hellín, Chinchilla de Monte-Aragón.

TITLE: DR. PEDRO GÓMEZ DE ALMODÓVAR (1601-1667), DOCTOR, MATHEMATICIAN AND ASTRONOMER FROM HELLÍN.

ABSTRACT: This article introduces a series of biographical details which shed new light on the life of Dr. Pedro Gómez de Almodóvar, a 17th century physician, mathematician and astronomer from Hellín. A review of sacramental records together with the analysis of various legal documents (wills, inventories, deeds of sale, etc.) provide new information on this personage discovered by Francisco Mendoza and Luis Guillermo García-Sauco some 30 years ago when they published his interesting book collection.

KEYWORDS: Pedro Gómez de Almodóvar, astronomy, medicine, mathematics, XVII century, Hellín, Chinchilla de Monte-Aragón.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las características de las investigaciones genealógicas es su aridez, puesto que a menudo no se puede ir más allá de unos nombres y unas fechas y quizás de una serie de escrituras notariales referentes a actividades económicas. Este hecho es especialmente acusado cuando no hay antepasados suficientemente ilustres como para dejar un cierto

*Artículo recibido el 13 de septiembre de 2012 / Received on 13th September 2012 - Aceptado el 17 de junio de 2013 / Accepted on 17th June 2013 • jorlovi@gmail.com

volumen de documentación. Por otro lado, y en compensación, la multiplicación del número de ancestros a medida que vamos remontando generaciones, aumenta las posibilidades de encontrar algún personaje destacado.

Cuando empecé a elaborar el árbol de mi bisabuelo paterno-paterno, procedente de una familia trabajadora de la villa de Caudete, poco podía imaginarme que acabaría tropezando con un representante de la Inquisición o, como es el caso que ahora presento, con un médico.

La pista fue la partida de matrimonio de una de mis lejanas abuelas del siglo XVII, donde se lee lo siguiente: "*Anna de Almodóbar, hija del Dr. Pedro Gómez de Almodóbar y doña Juana Conexeros de la villa de Igueruela*". El tratamiento de doctor me dio alguna esperanza, así que introduje su nombre en un buscador de internet. Mi sorpresa fue la aparición de casi 30 resultados que remitían a dos obras que estudiaban su biblioteca (Mendoza y García-Sauco, 1983; Rodríguez de la Torre, 1985). Las leí con avidez y en vista del interés del personaje, estaba claro que había que seguir profundizando.

Comencé la investigación por los libros sacramentales de las poblaciones que tenían relación: Hellín y Chinchilla de Monte-Aragón, localizando varias partidas de bautismo, matrimonio y defunción de él y su familia, hasta allí donde lo permitía la documentación conservada¹. También pedí copia al Archivo Histórico Provincial de Albacete del extenso inventario de los bienes del Dr. Pedro Gómez, efectuado post mortem en 1667, en el que se encontraba la relación de todos los objetos de su casa -entre los cuales también su biblioteca-, la referencia a otras escrituras, e incluso detalles de su vida privada². Un segundo paso fue pedir al mismo archivo las escrituras referenciadas, de las que sólo fue posible encontrar dos: el testamento de la madre del Dr. Pedro Gómez (1621) y la compra de una casa en Higuera (1665). El testamento proporciona un nuevo caudal de datos sobre la familia y su poder adquisitivo.

También abrí un nuevo frente de investigación en el ámbito académico. Partiendo del reconocimiento de que disfrutaban los estudios de Medicina en la Universidad de Valencia a lo largo de los siglos XVI y XVII y de la relativa proximidad con Hellín, pensé que quizás habría estudiado allí. Contacté con la Sra. Amparo Felipe Orts que había escrito varios libros y estudios sobre la historia de la mencionada universidad y confirmó

¹ He efectuado la consulta en los libros digitalizados que se encuentran disponibles en <https://familysearch.org>.

² Aprovecho para agradecer la amabilidad del personal del archivo, y especialmente a la Sra. Elvira Valero de la Rosa, por el detalle de buscar y escanear los documentos.

mis sospechas, a la vez que me daba los pocos datos que se conservaban en el Archivo Histórico Municipal de Valencia sobre la graduación del Dr. Pedro Gómez de Almodóvar.

Posiblemente una investigación más a fondo en los archivos podría aportar todavía información, pero con lo que hemos podido recoger aquí consideramos que es suficiente para tener una visión de nuestro personaje.

2. LA FAMILIA

El 6 de noviembre del año 1581 se casaban en Hellín Francisco Gómez de Almodóvar, hijo de Francisco, y Ana Ruiz, hija de Luis (fig. 1). Él era natural de Albacete y tenía el oficio de zapatero, mientras la mujer era natural de Hellín y debía ser de una familia más bien adinerada, como deja entrever su testamento. Del matrimonio nacieron cinco hijos: María, Francisco, Ana, Luis y Pedro. María (que en la documentación aparece como María González) nació en 1582 y se casó con Alonso Redondo³. De Francisco no tenemos ninguna fecha, pero sabemos que casó y se fue a vivir a Liétor. Luis nació en el año 1597 y casó en 1614 con Dorotea Silvestre. Ana (que en la documentación figura como Ana Ruiz) nació en 1599 y casó con Ginés García en 1614. Y finalmente Pedro, el menor de los hermanos, nació en 1601 y parece que fue el único que estudió.

En el inventario post mortem de Pedro Gómez, hecho en 1667⁴, se mencionan dos escrituras referidas a su padre: *“Una escritura de zenso otorgada en favor de Francisco Gómez de Almodóvar, vezino de Hellín, por Alonso Ximénez de Medrano rexidor della en tres de septiembre de mill y quinientos y noventa y zinco en que le dieron un bancal de viña y morenal a zenso, con otra escritura otorgada en Hellín a tres de noviembre de mil y seiscientos y tres años por Alonso Ximénez de Medrano y Catalina Fernández su muger ante Garzía Alvarez Sotos escrivano, en que le dieron redención del dicho zenso al dicho Francisco Gómez de Almodóvar del dicho zenso y otorgaron venta del bancal moreral de la hipoteca”*.

³ El dote de María se encontraba especificado en la escritura hecha ante el escribano García Álvarez Soto de Hellín, según cita del testamento de Ana Ruiz. El citado escribano no figura en el Archivo Histórico Provincial de Albacete.

⁴ Ver nota 22.

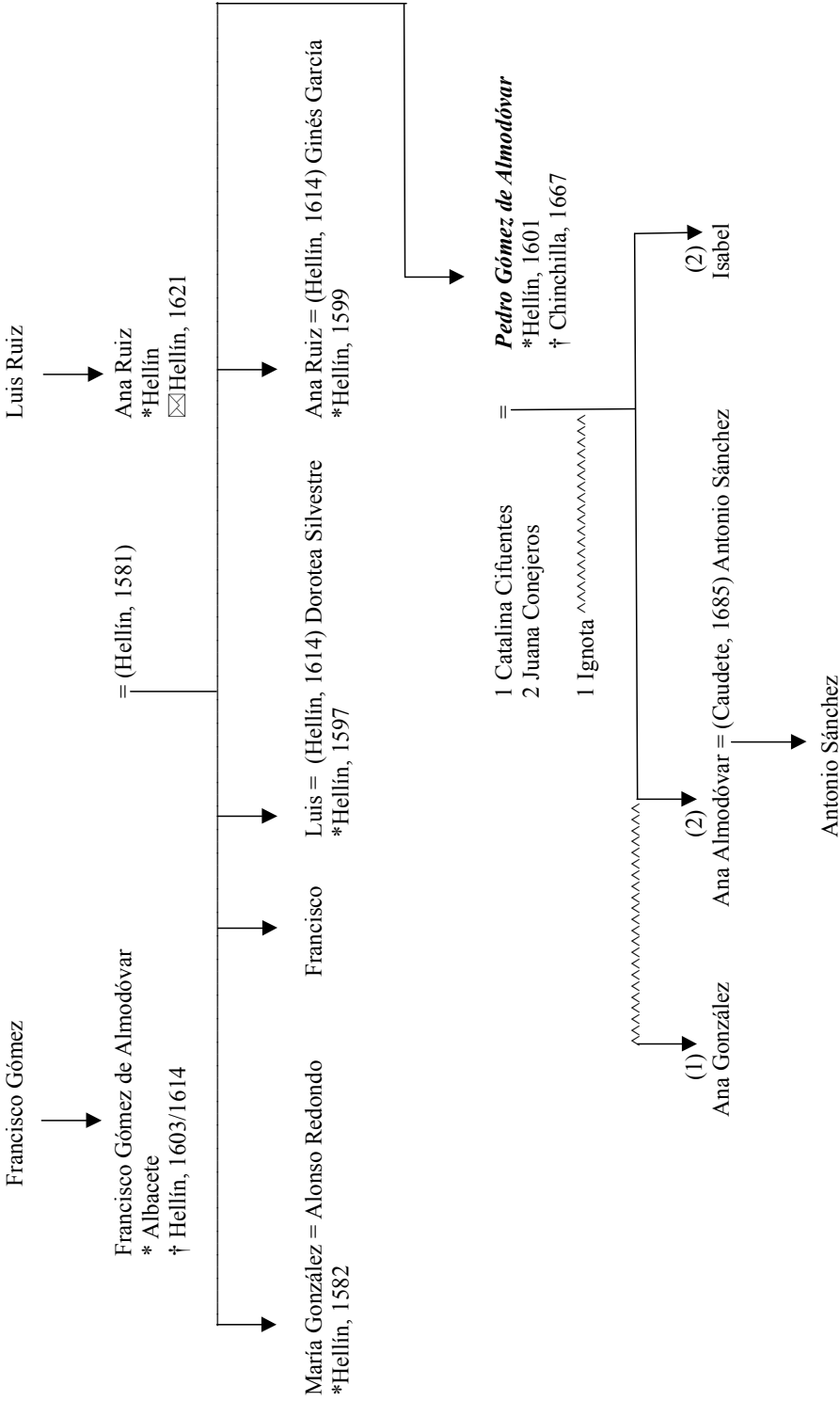


Fig. 1. Árbol genealógico del Dr. Pedro Gómez de Almodóvar

Sabemos que la familia poseía también un huerto cercado con una superficie de poco más de 2.200 m², como prueba una escritura de censo hecha en Hellín el 28 de diciembre de 1622 ante el notario Juan de Claramonte *“otorgada por Ana Ruiz [...] en que dió a censo a Alonso Redondo, su yerno, un güerto zercado de dos tahullas en Hellín”*.

El 18 de junio de 1621, Ana Ruiz, la madre ya viuda, testó en Hellín ante el escribano Juan de Claramonte⁵ (fig. 2). Después de encomendar su alma a Dios, manda que su cuerpo sea sepultado en el convento de San Francisco, vestido con el hábito franciscano y en su sepultura *“que tengo en dicho convento, arrimada a la capilla de Rafael de Balboa y junto al altar de Nuestra Señora de la Limpia Concepción y sepulturas de Diego Borrense Horcajada y Sancho Núñez”*. También manda que acompañen su cuerpo la cruz de la iglesia mayor con 12 clérigos y 12 frailes y todas las cofradías de la villa. Precisamente aquí nos enteramos que Ana pertenecía a las cofradías de Santísimo Sacramento y del Rosario. También encomienda para el día de su muerte una misa cantada de requiem a órgano con diácono y subdiácono y un oficio de 9 lecciones con asistencia de todos los clérigos y frailes. Seguidamente encomienda 100 misas en la iglesia mayor y 100 en la iglesia de los franciscanos, y 100 misas más distribuidas en varios altares y santos por su alma y la de varios familiares difuntos. De los cinco hijos que tenía, que instituye herederos a partes iguales, sabemos que a la hija mayor, María, le había tocado por razón de su casamiento un dote de 300 ducados⁶. A la otra hija, Ana, además de la legítima que se le dió cuando la muerte de su padre, le había adelantado a cuenta de la suya 250 ducados. Estas elevadas cantidades dinerarias, el hecho de poseer tumba propia en la iglesia de San Francisco y de hacer generosas donaciones a la iglesia nos indica una posición económica bastante buena.

La primera capilla de la nave del Evangelio, junto a la puerta de entrada y bajo la advocación de San Antonio de Padua estaba, al menos en el siglo XVII, bajo el patronazgo de la familia Ruiz. El 29 de diciembre de 1680 hizo testamento Damiana Ruiz Cascante, hija de Miguel Ruiz Cascante y de Francisca Valcárcel, y viuda de Diego Fernández de Valcárcel⁷. Este documento nos informa de las relaciones familiares de sus hermanos y sobrinos y se puede colegir que estaba emparentada con los Valcárcel, una de las familias más potentes de Hellín (Molina, 1995, 207).

⁵ Archivo Histórico Provincial de Albacete, protocolos de Hellín, Juan de Claramonte, caja 1918.

⁶ El ducado era en esta época una moneda de cuenta equivalente a 3,60 g de oro, por lo tanto 300 ducados eran aproximadamente 1 Kg de oro.

⁷ Archivo Histórico Provincial de Albacete, protocolos de Hellín, Alonso Moreno, caja 1959.

Damiana, ya de edad avanzada, debió de nacer sobre el año 1600. Legó en su testamento más de 1.000 misas y diversas donaciones a sus sobrinos, puesto que sus hermanos estaban todos muertos y parece que no tuvo descendencia. Aquí nos interesa especialmente la mención de una serie de censos que lega al padre guardián del convento de San Francisco para que se cuide de mantener encendida la lámpara de su capilla. También dona una alfombra de 4 por 2 varas para que *“se ponga en la peana del altar de mi capilla donde está el señor San Antonio de Padua”*. Manda que su cuerpo sea enterrado en el convento *“en la capilla que en él tengo de la familia de los Ruyces Cascantes vestida con el hábito y cordón de su sagrada religión”*. Lamentablemente el nuevo pavimento de mármol impide reconocer antiguas sepulturas⁸. Más tarde el patronazgo pasó a la familia Núñez (Carrión 2006, 305-306).

Creemos que debe haber un cierto parentesco entre los Ruiz Cascante y Ana Ruiz, la madre del Dr. Pedro Gómez de Almodóvar. Es significativo que todos tuvieran tumba en una capilla del convento de San Francisco, probablemente en la misma.

A pesar de testar en 1621, Ana Ruiz todavía vivió unos años más, puesto que en fecha 12 de junio de 1626 ella y su hijo Pedro otorgaron una escritura *“en la que se conformaron por el tiempo que había sido la dicha Ana Ruiz su madre tutriz y le dió carta de pago con unos censos que le entregó”*⁹.

3. LA ÉPOCA DE ESTUDIANTE

Pedro Gómez de Almodóvar fue bautizado el 7 de mayo de 1601. Bien pronto quedó huérfano de padre, quién debió de morir entre 1603 y 1614, según se desprende indirectamente de varios documentos. Como hijo menor que era, su madre quedó como curadora de él, así como también de la legítima que le tocó después de la muerte de su padre¹⁰. En 1621, cuando su madre testó ante el escribano Juan de Claramonte, lo menciona como “estudiante” y dice que está ausente. Y estaba ausente porque, con 20 años cumplidos, estaba cursando estudios en otra ciudad. Precisamente de la legítima y de los réditos que ésta generaba salía el

⁸ Agradezco la información al Sr. Antonio Moreno García.

⁹ Ver nota 22.

¹⁰ La partición de los bienes de Francisco Gómez de Almodóvar se hizo después de la su muerte ante el escribano Francisco de Álvarez, de Liétor. Se adjudicaron las legítimas a los hijos, que quedaron a cargo de su viuda como curadora de ellos, excepto la de la hija mayor, María, que era mayor de edad y ya había casado. Tampoco ha podido localizarse el documento.



Fig. 2. Primera página del testamento de Ana Ruiz, madre del Dr. Pedro Gómez de Almodóvar (Hellín, 1621)

dinero para pagar los estudios: *"le tengo dados y entregados para la cura y estudios, vestir y calzar mucha cantidad de maravedis, lo cual constará por un libro que tengo de cuenta y razón que está en mi poder donde está escrito y asentado todo lo referido"*¹¹.

El plan de estudios de la época empezaba por las escuelas elementales de leer, escribir y contar que existían en numerosas localidades y probablemente también en Hellín. Seguía con los estudios de Gramática y Latinidad; después se pasaba a la facultad de Artes; y finalmente a la facultad de Medicina (o Teología, o Derechos)¹². Ahora bien, ¿Cuándo se trasladó Pedro Gómez fuera de su localidad? Si contamos los años que duraba cada una de estas etapas es bastante probable que al acabar la escuela elemental se trasladara a Valencia a estudiar Gramática y Latinidad. En todo caso, es seguro que Artes y Medicina los cursó en aquella ciudad. La facultad de Medicina de Valencia se convirtió en el siglo XVI en uno de los centros más prestigiosos de España. En las constituciones de 1611 la enseñanza de dicha carrera quedaba estructurada en 3 cátedras de Curso, más las de Cirugía, Hipócrates, Método, Anatomía y Hierbas, y Simples. Los alumnos pasaban de un curso a otro sólo asistiendo a las clases, pero una vez acabadas, tenían que demostrar su suficiencia. Para obtener el título de Bachiller en Medicina, se exigía estar en posesión del bachillerato en Artes, haber asistido a los cursos durante tres años y haber hecho uno de prácticas. El examen de grado consistía en un examen privado por cada uno de los examinadores y después en una exposición, ante todo el tribunal, de un aforismo de Hipócrates. Los exámenes se hacían en la capilla de Nuestra Señora de la Sapiencia.

Pedro Gómez de Almodóvar obtuvo el grado de Bachiller en Medicina el 10 de enero de 1628 y el padrino del acto de graduación fue el catedrático de Medicina de la Universidad de Valencia Gregorio Tudela. El 12 de enero de 1628 presentó un documento que certificaba haber estudiado medicina durante tres años¹³. Entre los papeles de la Universidad no consta que obtuviera el doctorado, que comportaría haber superado nuevas pruebas ante un tribunal, a pesar de que en la documentación posterior figura ostentando este tratamiento. El grado de Bachiller en Medicina facultaba para ejercer el oficio en los pueblos, fuera de la ciudad de Valencia. Evidentemente guardó el título, que está mencionado

¹¹ Ver nota 5.

¹² He extraído los datos de los planes de estudio y de la Universidad de Valencia del libro de Felipo, 1991.

¹³ Dato procedente de los *Llibres titulats de graus conferits per l'Estudi General* conservados en el Archivo Histórico Municipal de Valencia. Agradecemos la noticia a Amparo Felipo.

en el inventario post mortem: “*un legajo de los títulos de doctor para la medicina*”¹⁴.

4. NOTAS SOBRE SU VIDA: EL TRABAJO Y LA FAMILIA

Por lo tanto en 1628, con 27 años y con el título de bachiller en Medicina, volvió a su tierra para empezar a ejercer el oficio. La extensa escritura notarial efectuada después de su muerte da una serie de datos sobre su vida que nos son de mucha utilidad. Por ejemplo, sabemos que fue, al menos, médico de las siguientes poblaciones: Liétor, Alcaraz, Las Peñas de San Pedro y, finalmente, Chinchilla de Monte-Aragón donde murió. Normalmente en aquella época el ayuntamiento contrataba al médico por una cantidad anual a cambio de sus servicios. En el contrato, que habitualmente se hacía ante notario, se especificaba la cantidad a recibir y el periodo de ejercicio. Sabemos que los últimos contratos, con el Ayuntamiento de Chinchilla, fueron anuales y empezaban el día 1 de junio de cada año, el último de los cuales con un sueldo anual de 3.000 reales¹⁵.

Pedro Gómez de Almodóvar casó con Catalina Cifuentes, natural de Liétor, con quien no tuvo descendencia. Pero sí con una mujer soltera que tuvo una hija de él y a quién puso por nombre Ana González. Reconoció esta hija ilegítima y se encargó de su manutención, enviándola a vivir a casa de un sobrino suyo de Hellín llamado Antonio Redondo. Su esposa murió según parece en Chinchilla, después de haber hecho testamento. Por temas de herencia el doctor tuvo que hacer una concordia con su cuñada Ana Díez, viuda de Esteban Rodríguez, y pagarle 500 reales¹⁶.

Se volvió a casar en segundas nupcias con Juana Conejero. Juana era hija de Juan de Abia Peral, que en 1662 era vecino de Carcelén¹⁷. No se hicieron capitulaciones matrimoniales, pero el dote de Juana se especifica más tarde, cuando se hace la partición de bienes, y consistía básicamente en:

¹⁴ Ver nota 22.

¹⁵ Todos los datos que aparecen a continuación están tomados del inventario realizado tras la muerte del doctor (ver nota 22).

¹⁶ Según quedó reflejado en una escritura otorgada en Chinchilla el 19 de julio de 1665 que no ha sido posible localizar.

¹⁷ A pesar de figurar como vecino de Carcelén en una escritura, no hemos hallado en los libros sacramentales ninguna referencia a él ni a su hija; por tanto, quizás eran naturales de otra población. Desconocemos también si existe alguna relación con Juan de Abia Peral y Encina, natural de Chinchilla, que en 1684 era *alcalde mayor* de Alama de Murcia y que estaba casado con Margarita Conejero (natural de Murcia), un biznieto de los cuales llegaría ser caballero de la orden de Santiago (Cadenas, 1980, 210).

camente en vestidos y ropa, más 2 cofres y 6 sillas, todo ello valorado en 5.467 reales. Ignoramos dónde se celebró el casamiento¹⁸, pero sabemos que asistieron Fernando Carmona, pariente del Dr., y su esposa, quienes harían referencia algunos años más tarde, a *"las xoyas que le dió por lo mucho que la quería"*. Vivían en una casa de alquiler, como es lógico, puesto que dependiendo del trabajo podían cambiar de población. En su casa de Chinchilla y al servicio de su familia tenía dos criadas: María (hija de Diego Sáez de Las Navas), que sirvió durante los últimos 5 años y medio, e Isabel (hija de Andrés García de Las Navas), que sirvió los dos últimos. Tanto una como otra cobraban dos ducados y medio anuales.

Con Juana Conejero tuvo dos hijas; Isabel y Ana. Yo desciendo de la segunda, Ana. Ana Almodóvar (que con este apellido figura en los documentos) se casó en Caudete el 14 de octubre de 1685 con Antonio Sánchez Amorós, natural de aquella población.

Viviendo en Chinchilla con su segunda mujer hizo venir aquella hija llamada Ana González que había tenido fuera de su primer matrimonio, pero la convivencia fue conflictiva con su mujer y al cabo de 3 meses la volvió a enviar a Hellín a casa de su sobrino con 200 ducados de dote para cuando quisiera casarse o hacerse monja, y siguiendo manteniéndola en alimentos y ropa.

En el inventario se relacionan dos documentos que nos permiten saber que el Dr. Pedro Gómez había prestado dinero, al menos, en dos ocasiones. En la primera había dejado 1.270 reales a Francisco Sánchez Romero y su mujer Catalina López, vecinos de Las Peñas, con obligación de devolverlos en dos plazos, por San Juan de 1662 y de 1663. En la segunda, que llevaba fecha de 27 de octubre de 1662, se habían prestado a Juan de Abia Peral (su suegro) *"quatro doblones de a ocho y uno de a quatro en oro, y seis reales de a ocho y uno de a quatro en plata"* con obligación de devolverlos por San Juan de 1663.

En el año 1665, mientras vivía en Chinchilla, decidió comprar una casa a un paisano suyo llamado Alonso de Lencina Peral. En efecto, el 8 de mayo se hacía la escritura de compra ante el escribano Bartolomé Ruiz Vallesterro. La casa, situada en el pueblo de Higuera, a unos 25 Km de Chinchilla, costó 1.000 reales¹⁹. A esta casa fue a vivir su suegro Juan de

¹⁸ Hemos revisado los libros sacramentales de Carcelén y no consta; los de Chinchilla no se conservan.

¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Albacete, protocolos de Chinchilla, Bartolomé Ruiz Vallesterro, caja 1838. Aunque en esta escritura figura una sola casa, cuando se hace referencia a la misma en el inventario del Dr. Pedro Gómez, se describe como *"unas casas con sus corrales"*.

Abia Peral, que hizo algunas obras de reforma. Según parece Juan de Abia se dedicaba a la cría de yeguas y caballos, puesto que tenía una yegüada, que junto con las del Dr. eran cuidadas por Leonardo López en la partida de Cañada Pajares de Higuera. Las del Dr. Pedro Gómez eran 11, muchas de ellas con potros, valoradas en 8.520 reales²⁰.

El 9 de abril de 1667 murió repentinamente nuestro médico sin testar. Fue enterrado en la iglesia parroquial con misa de cuerpo presente y lo acompañaron los frailes del convento de Santo Domingo, con música, etc. Tenemos la nota de lo que costó el funeral: 402 reales, cuatro veces más del precio de los entierros normales. Añadiendo otros gastos como el enterrador y el ataúd, las limosnas y las 300 misas encomendadas, el gasto total ascendió a 1.329 reales²¹.

Es probable que después de su muerte, la viuda y las hijas fueran a vivir a la casa de Higuera, puesto que en la partida de matrimonio de su hija Ana, del año 1685, se dice que eran de aquella población.

5. EL INVENTARIO DE BIENES

Los días siguientes se hizo inventario de los bienes y partición entre la mujer y las dos hijas²². Este inventario y valoración de los bienes comenzó por el contenido de la casa (entre el 16 y el 21 de abril), incluyó un viaje a Higuera para valorar las yeguas (del 9 al 11 de mayo) y no concluyó hasta junio. El escribano fue Bartolomé Ruiz de Amoraga y el apreciador nombrado por ambas partes fue Fernando Núñez Robres Valterra y Alcañate, alcalde ordinario de Chinchilla. El procurador de Juana Conejero fue Juan Mellado y el de las dos hijas menores Alonso Tarraque Vallesteros. La viuda y el suegro del Dr. también participaron en el inventario de bienes, y también otras personas por razón de su oficio: Juan Martínez Simarro (platero, que valoró las joyas), Antonio de Luján (médico de Albacete, que valoró los libros), Alonso de Cantos Baeza (sastre, que valoró los vestidos), Martín Valero (yegüero, que valoró las yeguas), así como otros personajes.

Aunque el documento no mencione las habitaciones de la casa, por los objetos descritos se puede deducir que empezaron anotando lo que

²⁰ Anotamos algunos de sus nombres como curiosidad: la Frayla, la Venturosa, la Briona, la Ventera, la Cordobesa, la Morcilla, la Hanpona, la Gamita y la Bruja.

²¹ Según consta en la partida de defunción.

²² Archivo Histórico Provincial de Albacete, protocolos de Chinchilla, Bartolomé Ruiz Amoraga, legajo 528 (antiguo) / 664 (moderno).

había en la cocina, siguieron por la sala, la habitación del matrimonio, un posible pasillo y la habitación de las hijas. Después se describen los vestidos y la ropa contenida en arcones, las escrituras notariales, la biblioteca, y finalmente las joyas. No es este el lugar para reproducir el inventario, pero estará bien anotar algunos detalles.

En las paredes de la casa colgaban 7 cuadros. Había uno, valorado en 260 reales, que se describe como un *"quadro de Nuestra [Señora] con muchos ángeles y Santa Catalina con marco dorado"*. El menos valioso era uno de Santa Catalina con marco negro (26 reales). Los restantes, tasados entre 40 y 66 reales, eran dos de la Virgen María, uno del niño Jesús, uno de la Magdalena y otro de San Jerónimo. Todos son de temática religiosa, y destaca que haya dos de Santa Catalina, el nombre de su primera mujer. Mencionamos también una escultura: *"una figura del niño Jesús en peana con bestidura de blanco y encarnado"* valorada en 110 reales.

Otros objetos religiosos presentes en la casa eran cinco cruces. La más preciada tenía un Santo Cristo pintado y *"una vedriera con reliquia"*. Seguían una cruz con reliquias y vidriera; otra cruz con un Santo Cristo pintado; una cruz pequeña con vidriera; *"una cruz grande de Santo Toribio con letras grabadas de arambre"* y, finalmente, *"una hechura de cruz de Caravaca de madera con vedriera y biseles"*. figuran también un relicario de plata y dos rosarios.

El inventario nos informa de la presencia de vajilla de plata: el objeto más valioso, con 446,5 reales, es *"un xarro de plata llano"*. Figuran también *"un salero quadrado con pimentero redondo"*, *"tres vasos de plata encaxados con moldura"*, *"una taza de plata blanca y lisa"*, y otros objetos entre los que se encuentran dos tenedores de 4 puntas y 12 cucharas, todo de plata.

Las joyas, de oro, plata y piedras preciosas, se encuentran descritas y valoradas individualmente, son un total de 22, y se debían guardar en el *"cofrezuelo para los oros"* que también se encuentra inventariado. Las más valoradas eran *"una xoya de oro, perlas de asiento y aljófar con un agnus en medio y vedriera de cristal"* (912 reales) y *"una gargantilla y brazeros de aljófar y granates finos con algunas pazuelas de oro"* (480 reales). Resaltaremos también *"un agnus de oro de medio cañón esmaltado de blanco y roxo"* (236 reales), *"unas arracadas de oro con brocaletes y quatro amatistas y diez pendientes de aljófar"* (213 reales), un collar de corales, 6 sortijas (una con 15 piedras blancas, otra con un topacio, y cuatro más de oro), y otras que obviamos para no alargarnos. La suma total del valor de la plata y de las joyas asciende a 4.784,5 reales.

Los listados de ropa son interminables. También figuran los vestidos de su mujer, once de los cuales están valorados en más de 100 reales

cada uno, y algunos en mucho más, como dos de 880 y 770, que son los más caros.

Sus bienes se tasaron en 38.039 reales, de los que 5.467 los había aportado Juana Conejero como dote. Es muy interesante el inventario, donde se describen y valoran muebles, cuadros, ropas, joyas y, sobre todo, la biblioteca, que ya ha sido estudiada y publicada por varios autores.

6. LA BIBLIOTECA

Sin duda y con toda la razón, este es el capítulo que ha suscitado más interés entre los especialistas. El estudio de las librerías supone una contribución muy importante a la historia de la cultura y de la ciencia y permite aproximarnos a la personalidad de sus poseedores, para analizar sus lecturas y aficiones. Los trabajos realizados sobre bibliotecas de personajes de mediana categoría –como es este caso– son escasos. Nosotros aquí daremos unas pinceladas extraídas de los dos trabajos mencionados en la introducción, que aconsejamos vivamente leer a quien esté interesado.

Los libros estaban bien ordenados en la librería del médico, como se desprende de algunas secuencias lógicas del inventario. El valor total de la biblioteca ascendió a 2.354 reales.

Francisco Mendoza y Luis-Guillermo García-Saúco hicieron la siguiente clasificación de la biblioteca (teniendo en cuenta que cuando a veces algún libro se puede adjudicar a dos o más materias, lo pusieron en la que consideraron más conveniente²³):

Materia	Número
Medicina y farmacia	132
Astronomía y astrología	18
Matemáticas	10
Geografía e Historia	12
Filología	8
Literatura	9
Literatura griega	7
Literatura latina	20

²³ Nótese que la suma es de 240 libros en lugar de los 255 del inventario.

Filosofía	6
Devoción	15
Dudosos	3

En el interesante trabajo de los mismos autores se hacen las consideraciones que siguen. Además de la elevada e inusual cantidad de libros científicos -esencialmente de medicina y astronomía- destacan también los autores clásicos con 20 obras de literatura latina (Ovidio, Virgilio, Cicerón, Persio, Juvenal, Plinio, Séneca, Terencio, etc.) y 7 de literatura griega (fundamentalmente Aristóteles). Resalta también un aspecto; el Dr. Pedro Gómez poseía algunas obras de medicina y de astrología prohibidas por la Inquisición, hecho que indicaría su ansia de saber, traspasando incluso la línea que marcaba la Iglesia.

En el estudio de Fernando Rodríguez de la Torre se clasifican los libros según este cuadro:

Materia	Número	Porcentaje
Medicina	129	50,6
Astronomía y matemática	54	21,2
Otras ciencias	4	1,6
Humanismo	68	26,6
Total	255	100

No insistiremos más en la librería del Dr. Pedro Gómez de Almodóvar, y remitimos a los dos estudios, magníficos, que se publicaron en su día.

7. EL ASTRÓNOMO

Pedro Gómez mostró una gran afición por la astronomía, como puede comprobarse en el inventario de su selecta biblioteca. Su interés es tal, que es éste un aspecto que ha sido estudiado monográficamente (Rodríguez de la Torre, 1985).

En el año 1681 Juan Antonio Pelegrín publicó un opúsculo sobre dos cometas (Pelegrín, 1681). En aquel trabajo se menciona a Pedro Gó-

mez en dos ocasiones. La primera, como médico astrólogo: “*conforme al parecer de Mercado, Pedro Gómez de Almodóvar y otros médicos astrólogos en sus tratados de epidemias...*”. De Luis Mercado, conocido médico del rey Felipe II, se conocen varias obras, tres de las cuales figuraban en la biblioteca de Pedro Gómez; en cambio de nuestro médico no conocemos ninguna obra, ni impresa ni manuscrita.

En otro pasaje, y refiriéndose al cometa que pasó en 1664, dice: “*Observáronle [...] en Mallorca, Don Vicente Mut, astrónomo insigne; en Valencia le observó el padre Zaragoza, de la compañía de Jesús; en la ciudad de Chinchilla mi maestro Pedro Gómez Almodóvar; y yo en Caravaca*”. Es incuestionable que el padre José de Zaragoza y Vicente Mut fueron los mejores astrónomos españoles del siglo XVII. Sorprende que el autor del opúsculo sitúe a Pedro Gómez a continuación, lo cual denota la consideración en que lo tenía. Además, le denomina su maestro, y no maestro de medicina, puesto que Pelegrín se autotitula “estudioso de matemáticas y astrología”. Se debe tener en cuenta que en el siglo XVII, astrología y astronomía eran una misma cosa, y también que la astrología y la medicina estaban muy relacionadas.

Posiblemente Pedro Gómez al observar el cometa de 1664, tomaría notas sobre los días de observación, posiciones, características (brillantez, tamaño, medida de la cabellera...) y después se produciría un intercambio epistolar con otros astrólogos, como mínimo con Pelegrín, su discípulo que siguió la evolución del cometa desde Caravaca.

Todavía hay otra obra, publicada en 1737, donde se menciona una publicación de nuestro médico-astrónomo: “*y en el año de 1639 y en el de 1640 refiere Antonio Pelegrin y Pedro Gomez Almodovar, profesores de mathematicas, que observaron y vieron al ponerse el sol, en España, iluminado todo el firmamento de color de sangre hasta las doce de la noche; y desde esta hora en adelante siguió hasta el nacer el sol, formado en dicha hora, el mismo color la parte oriental*” (Aranda, 1737, 175). Este breve texto nos hace saber que la afición a la astronomía de nuestro médico ya era patente en 1639 y por lo tanto lo acompañó toda la vida. También lo define como profesor de matemáticas. Precisamente el estudio de Fernando Rodríguez de la Torre incide en la buena base de libros matemáticos de su biblioteca, con 11 de notables.

De todo esto se deduce que el Dr. Pedro Gómez escribió como mínimo una obra donde se describían los fenómenos astronómicos de 1639-1640 y de 1664. No obstante, hemos sido incapaces de localizarla. Posiblemente se trate de un opúsculo de pocas páginas, como los publicados por su amigo y

discípulo Juan Antonio Pelegrín²⁴. Esperamos que con la sucesiva catalogación de fondos antiguos acabe aflorando algún ejemplar.

En España se conocen 11 librerías de médicos de los ss. XVI-XVII, y la del Dr. Pedro Gómez, con 255 libros, es la tercera en número. De las 11, sólo dos tienen un alto porcentaje de libros de astronomía (un 21,2 % la de Pedro Gómez y un 25,3 la de Pere Martí). Además de estas, no se conoce ninguna biblioteca de ningún otro astrónomo español. Sí se conoce, en cambio, la biblioteca del famoso astrónomo Tycho Brahe (1546-1601), que tenía 44 libros de esta materia, exactamente los mismos que el Dr. Pedro Gómez de Almodóvar.

Fernando Rodríguez de la Torre concluye que el carácter científico de la biblioteca es incuestionable, con un alto porcentaje de obras de esta temática, muy por encima de lo normal. En cuanto a la astronomía, tenía más libros del siglo XVI que del XVII. Por los títulos se referían más a una astronomía tradicional y poco innovadora, más propia del XVI. Poseía buenos clásicos apoyados por una buena serie de libros matemáticos. Es sintomático que determinados libros se correspondan exactamente con las lecturas de la Cátedra de Astrología de la Universidad de Salamanca, la mejor de la España del siglo XVI.

8. CONCLUSIÓN

El Dr. Pedro Gómez de Almodóvar, pues, se perfila como un personaje interesante. Procedente de una familia de Hellín con cierto poder adquisitivo por la rama materna, estudió en la Universidad de Valencia la carrera de medicina para dedicarse a esta profesión en su tierra. Fue médico de varias poblaciones, acabando sus días en Chinchilla. Los documentos dejan entrever una vida familiar más bien complicada, con dos matrimonios y una primera hija ilegítima de la cual se hizo cargo económicamente, que a buen seguro le trajo problemas con la primera mujer y también con la segunda. Sin duda lo más interesante es el inventario de sus libros, que nos dibujan un médico interesado por la ciencia, obviamente por la medicina pero también por la astronomía y las matemáticas. La singularidad de este hombre y la suerte de haberse conservado documentación sobre su persona lo convierten en uno de los personajes de Hellín más destacados del siglo XVII.

²⁴ Por ejemplo, el *Discurso astrológico ...* (Murcia, Miguel Lorente, 1684), de 8 páginas y del que solamente se conoce un ejemplar conservado en el Archivo Municipal de Murcia; o el *Lucio de los dos cometas ...*, publicado por la misma imprenta, de 16 páginas y también con un solo ejemplar catalogado en la Biblioteca Nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARANDA Y MARZO, José de (1737). *Descripción tripartita médico-astro-nómica, que toca lo primero sobre la constitución epidémica que ha corrido en muchas ciudades, villas y lugares de los reynos de España, desde el año de 1735 hasta la mayor parte del año de 1736 y con especialidad a la villa de Orgaz, hasta el día 12 de diciembre de dicho año de 1736; lo segundo la residencia demonstrativa sobre la distinción de la verdadera preñez de la falsa; y lo tercero el juicio conge-tural astronómico, filosófico y mathemático sobre el fenómeno ígneo que por muchos dias se ha manifestado al oriente y occidente desde el día 27 de noviembre de el año de 1736 finalizando siempre en el occidente*. Madrid: Manuel Fernández.
- CADENAS Y VICENT, Vicente de (1980). *Caballeros de la orden de Santiago. Siglo XVIII*. tomo V, Madrid: ed. Hidalguía.
- CARRIÓN ÍÑIGUEZ, Vicente Pascual (2006). *Los conventos franciscanos de la Provincia de Albacete (siglos XV-XX). Historia y arte*. Murcia: ed. Espigas, 305-306.
- FELIPO ORTS, Amparo (1991). *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*. Valencia: Generalitat Valenciana, Col·lecció Fonaments, 4.
- MENDOZA, Francisco; GARCÍA-SAUCO, Luis Guillermo (1983). *Dos bibliotecas chinchillanas del siglo XVII*. Albacete: Instituto de Estudios Al-bacetenses.
- MOLINA PUCHE, Sebastián (1995). "Elite local. Análisis de un concepto a través de las familias de poder del corregimiento de Villena-Chin-chilla en el siglo XVII". *Estudis* 31, Universitat de València, 197-222.
- PELEGRÍN, Juan Antonio (1681). *Iuicio de los dos cometas que se mani-festaron en nuestro orizonte de Murcia; el primero al oriente en 28 de octubre de 1680, y el segundo al occidente, en 20 de diziembre del mismo año. Compuesto por Iuan Antonio Pelegrin, vezino y natural de la dicha ciudad, estudioso de matemáticas y astrología*. Murcia: Miguel Lorente.
- (1684). *Discurso astrologico y philosophico de los efectos del eclipse grande del sol, que sucederá este año de 1684 el día 12 de iulio a las dos horas y 20 minutos de la tarde, cuya indicación es contra la se[c]ta de Mahoma y sus sequaces y en favor de nuestra santa fe catholica y felicidades de esta monarquia española y las grandes victorias que ha de alcançar de todos sus enemigos nuestro gran monarca Carlos segundo, que Dios guarde*. Murcia: Miguel Lorente.

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando (1985). "La biblioteca astronómica del Dr. Pedro Gómez de Almodóvar (Chinchilla, 1667)". *Al-Basit* 16, Instituto de Estudios Albacetenses, 127-178.